

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7	Página 1 de 6
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.3317841 DEL 2022	PERIODO DEL INFORME Desde (01/08/2022) Hasta (30/08/2022)

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	DANA KATERINE OSPINA SIERRA		
Objeto:	Prestar servicios profesionales para orientar la planeación, formulación, implementación y seguimiento de los programas y líneas pedagógicas lideradas por la Dirección de Educación Preescolar y Básica, en particular la línea Deporte Escolar, en el marco del Proyecto 7686 "Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C."		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$71.500.000). Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.		
Forma de Pago:	1. Un primer pago proporcional sobre la base de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.500.000) por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. 2. Pagos mensuales iguales por el valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.500.000). 3. Un pago final proporcional sobre la base de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.500.000) por los días ejecutados durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.		
Plazo:	El plazo del contrato será de once (11) meses , contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	01/02/2022	Fecha de Terminación:	30/12/2022
Dependencia:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA		
Supervisor - Cargo:	MARCELA BAUTISTA MACIA – DIRECTORA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Orientar pedagógica y técnicamente a los diferentes equipos profesionales de la Dirección de Educación, Preescolar y Básica para la implementación y dinamización de la línea pedagógica Deporte Escolar.	1.1 Brinde orientación desde la línea de deporte escolar con los gestores enlaces de la DEPB que acompañan los convenios con IDRD y COMPENSAR frente a la implementación de centros de interés en deporte y claridad en el proceso llevado a cabo en la institución educativa distrital Agustín Fernández con el centro de interés de artes circenses, permitiendo socializar las disciplinas deportivas contempladas para el convenio actual con las entidades aliadas.	Anexo_1.1 Listado_Asiistencia_IED_AgustinFernandez_18082022 Word_DisciplinasDeportivas

11-IF-023
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7	Página 2 de 6
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.3317841 DEL 2022	PERIODO DEL INFORME Desde (01/08/2022) Hasta (30/08/2022)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
2. Dinamizar el proceso de articulación de la línea Deporte Escolar, con las diferentes líneas pedagógicas de la Dirección de Educación Preescolar y Básica.	2.1 Consulte el documento borrador de la SED - DEPB frente a los procesos de armonización y articulación curricular con el fin de hacer revisión a las acciones adelantadas por la entidad aliada COMPENSAR e IDRD.	Anexo_2.1 Word_Armonizacion_Articulacion_SED
3. Elaborar documentos de orientaciones pedagógicas para la implementación y seguimiento de la línea Deporte Escolar, en las estrategias lideradas por los proyectos a cargo de la Dirección de Educación Preescolar y Básica.	3.1 Elabore conjuntamente la tabla Anexo y el documento de orientaciones pedagógicas, donde se especifican las disciplinas deportivas desde una mirada didáctica, además se compilan las competencias, los ambientes de aprendizaje y procesos de evaluación considerados desde la línea de deporte escolar de la DEPB.	Anexo_3.1 PDF_DocumentoLineaDeporteEscolar Word_DisciplinasDeportivas
4. Formular e implementar estrategias que faciliten articular las acciones de la Dirección de Educación Preescolar y Básica, desde la línea pedagógica Deporte Escolar, con las direcciones de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia y con otras dependencias de la Secretaría de Educación del Distrito.	4.1 Compartí y socialicé las competencias consideradas desde la línea de deporte escolar de la dirección de educación de preescolar y básica, bajo el documento de orientaciones pedagógicas con las entidades aliadas IDRD y COMPENSAR.	Anexo_4.1 PDF_DocumentoLineaDeporteEscolar
5. Apoyar los procesos de relacionamiento técnico y articulación pedagógica, con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y otros aliados estratégicos de la SED, para implementar estrategias en el marco de los proyectos de la Dirección de Educación Preescolar y Básica.	5.1 Participe en la reunión presencial en el parque servita el día 18 de agosto del 2022, con el fin de apoyar los procesos de articulación con la entidad aliada Compensar, donde se dio orientación desde la línea de deporte escolar frente a la implementación de centros de interés en deporte y claridad en el proceso llevado a cabo en la institución educativa distrital Agustín Fernández con el centro de interés de artes circenses.	Anexo_5.1 Listado_Asiistencia_IED_AgustinFernandez_18082022
6. Realizar la revisión, evaluación y retroalimentación de las propuestas técnicas y pedagógicas relacionadas con la línea pedagógica Deporte Escolar	6.1 Realice retroalimentaciones de las entregas del informe de gestión mensual presentado por la entidad aliada IDRD, frente a los componentes operativos, pedagógicos y	Anexo_6.1 Listado_Asiistencia_Convenio_IDRD_08082022

11-IF-023
V1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7	Página 3 de 6
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.3317841 DEL 2022	PERIODO DEL INFORME Desde (01/08/2022) Hasta (30/08/2022)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
presentadas por entidades aliadas de la SED y otros peticionarios, para implementar estrategias en el marco de los proyectos de la Dirección de Educación Preescolar y Básica.	técnicos, en las reuniones con el convenio 3803618 de 2022 SED/IDRD.	ReunionVirtual_IDRD_23082022
7. Participar en las reuniones de seguimiento y gestión que surjan en desarrollo de los proyectos pedagógicos y/o convenios de la Dirección de Educación Preescolar y Básica.	<p>7.1 Participe en la mesa técnica operativa con la entidad aliada IDRD, de manera presencial el día 8 de agosto del 2022, en el horario de 9:00 a 12:00, donde se dialogó sobre las fechas para las mesas pedagógicas, se hizo revisión del informe de gestión mensual, los parámetros pedagógicos técnicos y administrativos del nuevo convenio y la proyección de la tercera atención.</p> <p>➤ Participe en la mesa pedagógica con la entidad aliada IDRD, de manera virtual por la plataforma de Microsoft Teams el día 23 de agosto del 2022, en el horario de 10:00 a 11:00, en esta se llevó a cabo la revisión del informe de gestión mensual desde el componente pedagógico, dando claridad a la estructura e información requerida puntualmente.</p>	<p>Anexo_7.1</p> <p>Listado_Asiistencia_Convenio_IDRD_08082022</p> <p>ReunionVirtual_IDRD_23082022</p>
8. Participar en las mesas pedagógicas de la DEPB, mesas intersectoriales, encuentros de docentes, DILES y/o rectores y otros espacios o instancias, para orientar la implementación de las estrategias lideradas por la DEPB y por la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia.	<p>8.1 Asistí a las reuniones convocadas desde la DEPB a los equipos jornada única y completa de la SED, los líderes de las líneas, líderes del convenio y gestores enlace.</p> <p>➤ Reunión presencial en la sala 4 de la SED, el día 4 de agosto del 2022 donde participe en el ejercicio de revisión de roles y perfiles con los gestores enlace y líder del convenio de la entidad aliada IDRD.</p> <p>➤ Reunión presencial en la sala polivalente de la SED, el día 5 de agosto del 2022 donde participe en el ejercicio de revisión de roles y perfiles con los gestores enlace, líderes de las líneas de la DEPB</p>	<p>Anexo_8.1</p> <p>Listado_Asiistencia_RolesConvenios_04082022</p> <p>Listado_Asiistencia_RolesConvenios_05082022</p>

11-IF-023
V1

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7	Página 4 de 6
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.3317841 DEL 2022	PERIODO DEL INFORME Desde (01/08/2022) Hasta (30/08/2022)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	y líder del convenio de la entidad aliada COMPENSAR.	
9. Apoyar la elaboración de los informes y la documentación que se requiera sobre el desarrollo de la implementación de los proyectos de la Dirección de Educación Preescolar y Básica.	9.1 Elabore conjuntamente el documento de orientaciones pedagógicas de la línea de deporte escolar, donde se encuentran referentes conceptuales, competencias en deporte, estrategias pedagógicas, ambientes de aprendizaje, evaluación y tabla anexo de disciplinas deportivas. Este documento se trabaja constantemente con los equipos de la DEPB y las entidades aliadas IDRD y COMPENSAR.	Anexo_9.1 PDF_DocumentoLineaDeporteEscolar
10. Apoyar la proyección de respuesta a solicitudes, derechos de petición y demás comunicaciones presentadas por la comunidad, contratistas y entes de control, relacionadas con los procesos de la Dirección de Educación Preescolar y Básica.	10.1 Participe en la reunión presencial en el parque servita el día 18 de agosto del 2022, donde se dio respuesta a la solicitud de la IED Agustín Fernández frente a la posible continuidad del centro de interés de artes circenses desde los convenios de COMPENSAR e IDRD.	Anexo_10.1 Listado_Asiistencia_IED_AgustinFernandez_18082022
11. Asistir a los espacios que convoque la Dirección con el fin de orientar las acciones relacionadas con los procesos administrativos, logísticos y pedagógicos.	11.1 Asistí a los espacios convocados por la Dirección de educación de preescolar y básica de manera virtual por la plataforma de Microsoft Teams, a la Presentación del Foro educativo distrital – DEPB, el viernes 26 de agosto del 2022 en el horario de 2:30 a 3:30.	Anexo_11.1 ReunionVirtual_Foro_26082022
12. Presentar al supervisor los informes mensuales de ejecución en los cuales se evidencien las actividades realizadas durante el periodo correspondiente.	12.1 Presente el informe de actividades vía correo electrónico con los demás documentos solicitados, correspondiente al mes de JULIO, describiendo cada una de las obligaciones del contrato, dando claridad y transparencia a lo realizado en este periodo, a su vez se deja constancia con anexos donde las evidencias soportan las diferentes acciones y avances, dando seguimiento a las directrices desde la DEPB.	Anexo_12.1 InformeActividadesAgosto2022_DanaOspina

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7	Página 5 de 6
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.3317841 DEL 2022	PERIODO DEL INFORME Desde (01/08/2022) Hasta (30/08/2022)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
13. Al momento de terminar la ejecución del contrato, realizar la entrega de archivos, documentos, inventarios y demás requisitos a fin de encontrarse a paz y salvo con la entidad.	13.1 Se realiza el adjunte y compilación de todos los documentos, correos, bases, archivos, evidencias y demás requisitos de manera periódica que se han adelantado hasta el momento y de aquellos que se desarrollaran a lo largo del periodo contractual con el fin de entregar al finalizar el contrato con lo solicitado por parte de la DEBP y así obtener paz y salvo con la SED.	
14. Seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las autoridades competentes para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos establecidos por la Entidad en la prevención del COVID-19.	14.1 Mantengo y promuevo todas las normas de bioseguridad indicadas por el ministerio de salud y de trabajo con el fin de mitigar factores de contagio de COVID 19.	Anexo_14.1 Certificado_Vacuna_Covid-19
15. Adelantar otras actividades que la Dirección requiera siempre y cuando se encuentren en el marco del objeto contractual.	15.1 Participe en la reunión presencial en el parque servita el día 18 de agosto del 2022, con el fin de articular con la entidad aliada Compensar el centro de interés de artes circenses para la institución educativa distrital Agustín Fernández.	Anexo_15.1 Listado_Asiencia_IED_Agu stinFernandez_18082022

2 RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	07/2022	01/08/2022	\$ 325.000	SANITAS
PENSIÓN	07/2022	01/08/2022	\$ 416.000	COLPENSIONES
ARL	07/2022	01/08/2022	\$ 13.600	POSITIVA

3 ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA
Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO_X__ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.

11-IF-023
V1

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 7	Página 6 de 6
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.3317841 DEL 2022	PERIODO DEL INFORME Desde (01/08/2022) Hasta (30/08/2022)

La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 1 folios.

4 INGRESO A ALMACEN: N/A

5 DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No. 7, el cual corresponde a **\$ 6.500.000 m/cte.** A la fecha el porcentaje de ejecución es: **64%.**

Fecha de elaboración: **01 de SEPTIEMBRE del 2022.**